

Resumen de la asamblea general ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2010, a las 16:30 en segunda convocatoria, en el salón de la Tenencia de Alcaldía de Trintxerpe.

Tras proceder al recuento de asistente, se contabilizan 30 socios presentes y 10 votos delegados, total 40 votos.

El presidente D. José Ignacio Goyenechea, abre la asamblea agradeciendo la asistencia a todos los presentes. A continuación y dando comienzo al orden del día, el secretario D. Miguel Redondo da lectura al acta de la asamblea anterior celebrada el día 7 de febrero de 2009. Al no haber ningún impedimento, se aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del día; *“Informe del balance de cuentas del año pasado”* el secretario Sr. Fernández Goyena toma la palabra para exponer el balance de cuentas del año 2009. Después de aclarar los diferentes gastos, informa que el año anterior teníamos en las cuentas un total de 16.666 € y que al finalizar el año 2009 tenemos un total de 18.689 €. Las cuentas se aprueban por mayoría absoluta.

En el tercer punto *“Normativa de la Sociedad”*, toma la palabra el Sr. Presidente. Comenta que se está detectando un cierto relajamiento general, y que no se respeta la normativa vigente.

En cuanto a las posibles advertencias de socios hacia otros socios que no cumplen el reglamento, el Sr. Presidente comenta que es obligación de todo socio llamar la atención de manera respetuosa al socio infractor antes de acudir a la directiva a denunciarlo. Uno de los presentes en la asamblea indica que él no va a llamar la atención a ningún socio porque no quiere enfadarse y estropear el ambiente en la sociedad, a lo que se le contesta que es su obligación recriminar a todo el que no respete las normas. Después de cambiar diferentes impresiones al respecto, se termina recordando que el Reglamento de Régimen Interior está aprobado en asamblea y que está para respetarlo.

En el cuarto punto; *“Tamborrada Tradicional de Fiestas de Trintxerpe”*, el Sr. Presidente hace una breve historia de la tamborrada tradicional masculina de las Fiestas del Carmen. Opina que siendo una tamborrada que está abierta a todos los trintxerpetarras por ser la tradicional, tendría que financiarse por los integrantes de dicha tamborrada, por lo que deberían ser los mismos tamboreros quienes la organizaran y controlaran. Después de escuchar diversas opiniones, el Sr. Presidente propone convocar una reunión con la gente de la tamborrada, para intentar que se forme una comisión y que la sociedad se desentienda de la tamborrada. Procediendo a la votación, el resultado es de 23 votos presentes y 7 delegados a favor, 3 votos presentes y 2 delegados en contra, y 4 votos presentes y 1 delegado se abstuvieron.

En el punto nº 5; *“Cambio de cocina”*, La directiva propone el cambio de la cocina habida cuenta del estado lamentable de los dos hornos y de las

numerosas averías que se producen últimamente. Se muestra a los presentes un folleto de la cocina que nos han ofertado. Se trata de una cocina más moderna, de medidas similares y con cuatro hornos en lugar de los dos que tiene la actual. Se habla de la forma de pago. La Directiva propone hacer una derrama de 50,00 € cada socio (incluyendo a los socios jubilados) el resto se pagaría del fondo de la Sociedad. Se somete a votación y se aprueba la propuesta de la directiva por unanimidad.

Se pasará una circular a todos informando de los plazos para el pago de la derrama.

Punto 6, “*Renovación de la junta directiva*”.

Directiva saliente:	Directiva entrante:
Miguel Redondo	Iñaki Oiarzabal
Vicente Pizarro	Pedro Paredes
Eugenio Pereira	Igor Zabaleta
Ander Núñez	Ibon Barral
Primo Rico	Jesús Nieto
Juan Alfaro	Juan Manuel Pérez

Punto 7, “*Altas y bajas*”.

Se informa que hay dos bajas voluntarias que son el señor Txomin Rodiño y el señor Agustín Fontan, y pasan a ser socios jubilados, los señores Tomás Fontan, Antonio Barros, Luis Ayensa, José Álvarez y Cayetano García.

Hay otras siete solicitudes, y se decide que entren los siete, que son:

Andrés Miguel Romero Risco, Juan Ignacio de la Serna Fernández, Juan Manuel Aldaz Area, Imanol González Pardavila, Martín Pedro Lerchundi Rodríguez, Xabier Goienetxea Bilbao y Fco. Javier Porrúa Fernández.

Ruegos y preguntas:

El señor Antonio José Rodiño, comenta que el urinario del servicio de hombres, ocupa mucho sitio y que estorba, a lo que propone retirarlo. Después de escuchar diversas opiniones se llega a la conclusión de que dado el poco espacio

disponible no es posible mover nada y se quede como está. También se habla acerca de la lámpara que hay encima del urinario y de la posibilidad de cambiarla por otra.

El señor Miguel Álvarez, dice que dado que tenemos un pequeño problema con las normas de la sociedad deberíamos entregar una copia del mismo a los nuevos socios, a lo que el Sr. Presidente le contesta que ya está previsto que junto con la llave de la sociedad, se les hará entrega de una copia del reglamento interno a todos los socios nuevos, y si algún otro socio quiere una copia se le puede pasar por "email".

El señor Álvarez, también propone debatir en la próxima asamblea la opción de no fumar en la sociedad. Otros socios le contestan que ya se debatió en una asamblea anterior y que salió que se podía fumar, pero también se dice que todo socio tiene derecho a proponer. Ante la duda de que si se puede volver a votar una propuesta ya votada anteriormente y ante las diferentes opiniones existentes, se dice que se mirará el caso.

Un socio comenta que en una ocasión vio a tres mujeres en la cocina. Recuerda que se prohíbe la entrada a la cocina de las mujeres. Se le contesta que en ningún sitio figura ni puede figurar la prohibición expresa de la entrada de mujeres a la cocina ya que sería una discriminación por motivo de sexo. Se le recuerda que hay un reglamento de régimen interno y lo que hay que hacer es respetarlo.

Sin más temas que tratar y siendo las 18:30 se da por finalizada la asamblea.

Firmado

Presidente

Secretario